

(2009)

M4537

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
PRONACARBO S.A.**

Guayaquil, 29 de abril 2010

SEÑORES
ACCIONISTAS
PRONACARBO S.A.
CIUDAD.-



De mis consideraciones:

11. ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de PRONACARBO S.A. al 31 de diciembre del 2009, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad.

Principales procedimientos de mi revisión:

Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada de las cuentas.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos Locales, Cartera, Cheques protestados, Provisión para cuentas incobrables, Inventario de productos terminados tarifa 0%, Inventario de productos terminados tarifa 12%, Activo Fijo Depreciable, Depreciación acumulada de activos fijos, Proveedores Locales, Beneficios Sociales por pagar, Provisiones por pagar, Iva por pagar, Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar, Otras cuentas por pagar, Capital social, y Utilidad Neta del ejercicio.

Revisé la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, tales como: Venta de productos terminados tarifa 0%, Venta de productos terminados tarifa 12%, Costos de ventas tarifa 0%, Costos de ventas tarifa 12%, Sueldos y Beneficios sociales del personal, Depreciaciones, Mantenimientos, Servicios

Básicos, Combustibles, Limpieza y nutrición, Gastos operativos, Comunicaciones, Impuestos, Provisión de Incobrables, Fletes, Movimiento red secundaria, Gastos Financieros y Otros gastos.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de PRONACARBO S.A. al 31 de diciembre del 2009, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

12. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005.

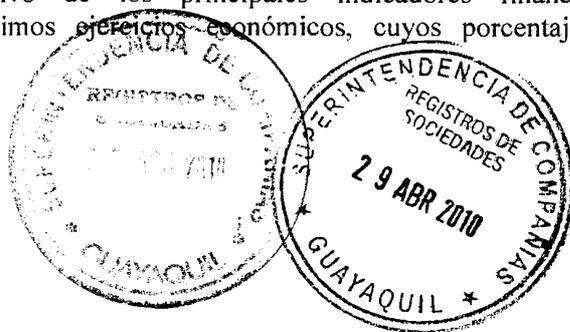
13. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

14. ANALISIS FINANCIERO

Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y

Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:



ASPECTOS FINANCIEROS

4.2.1. Indices de Capital de Trabajo

a) Indice de Solvencia	<u>Act. Cte.</u>	0.70	0.71
	Pas. Cte.		
b) Indice de Líquidez	<u>Act.Cte. – Inv.</u>	0.57	0.64
	Pas. Cte.		
c) Indice de inversiones en inventarios	<u>Inventario</u>	0.13	0.07
	Pas.Cte.		

4.2.2. Indice de Ventas

a) Coeficientes de Eficiencia	<u>Ventas Netas</u> Activo Total	11.49	11.09
b) Coeficientes de Capital Propio	<u>Ventas Netas</u> Capital	-84.17	2.144,61

15. VARIOS

Cumplo, en esta forma con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2009, para el cual he sido designado como Comisario de la compañía anónima PRONACARBO S.A.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

Pablo Villamar M.
SR. PABLO VILLAMAR MORÁN
Reg. Nac. No.G.0.13976

